



**Alcaldía de Urrao**

ANTIOQUIA  
Libertad, Trabajo y Unión

**MUNICIPIO DE URAAO – ANT-  
AUTO APROBATORIO DE FIANZAS**

1. DATOS AUTO APROBATORIO			
DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 80 DE 1993, LEY 1150 DE 2007 Y SUS DECRETOS REGLAMENTARIOS LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DE DEPORTES PROCEDE A LA APROBACIÓN DE LA GARANTIA QUE AVALA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS CON LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° CPS-MU-206-2026			
FECHA EXPEDICION POLIZA INICIAL	05-06-2026		
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE URAAO NIT: 890.907.515-4		
NÚMERO DE LA PÓLIZA (S)	CVA-100013690		
ANEXO NRO:	0		
NÚMERO DE LA PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	N/A		
ANEXO NRO:	0		
CONTRATISTA (TOMADOR)	ASOCIACION DE ENTES DEPORTIVOS DEL SUROESTE ANTIOQUEÑO "ASDESA" NIT: 830.507.669-5		
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
OBJETO	"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA A TRAVES DE LA OPERACION LOGISTICA DE LOS EVENTOS RETO PENDERISCO Y MEDIA MARATON URAAO, ASOCIADOS A LOS PROCESOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS, ACTIVIDAD FISICA Y DE APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, IMPULSADOS POR LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DE DEPORTES DEL MUNICIPIO DE URAAO, ANTIOQUIA".		
VALOR DEL CONTRATO	\$ 18.551.000	VALOR DE LA ADICION	
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será hasta el 31 de Diciembre del 2026 a partir del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y	PRORROGA DEL CONTRATO	





# Alcaldía de Urrao

ANTIOQUIA  
Libertad, Trabajo y Unión

ejecución y aprobación de los documentos previstos en el pliego de condiciones.

TIPOS DE GARANTIAS (SEÑALAR CON UNA X EL AMPARO (S) CORRESPONDIENTE)

		APLICA		VIGENCIA		SUMA ASEGURADA
		SI	NO	DESDE	HASTA	
A	CUMPLIMIENTO	X		05/06/2026	30/06/2027	\$ 1.855.100
B	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		X			
C	CALIDAD DE LOS BIENES	X		05/06/2026	30/06/2027	\$ 3.710.200
D	CALIDA DEL SERVICIO		X			
F	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO		X			
G	PRESTACIONES SOCIALES		X			
H	ESTABILIDAD DE LA OBRA		X			

NOTA: SE APRUEBAN LAS GARANTÍAS YA QUE SE ENCUENTRAN AJUSTADAS A LO EXIGIDO EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NRO. CPS-MU-206-2026 Y AL DECRETO 1082 DE 2015.

Fecha de Aprobación: 06/06/2026

NOMBRE COMPLETO

ARIEL MAURICIO MONTOYA

DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE DEPORTES

FIRMA:

